



FACILIDADES A EMPRESARIOS. La Dirección General de Transporte Terrestre, ofrece facilidades a los empresarios de buses urbanos e interurbanos para que presten mejor servicio en los balnearios y playas del país en Semana Santa. De izquierda a derecha: Teniente Coronel Salvador Beltrán Luna, Director, y Lic. Pedro Portillo Argueta, Subdirector de esa institución. (Foto de Morales).

Abogado Relata Historia de la "Renta Imponible" a Sociedades

La irregularidad de castigar determinadas erogaciones de las sociedades anónimas con el impuesto sobre la renta, se acentuó con la interpretación auténtica que de la ley hizo la Asamblea Legislativa.

El tema será tratado en el simposio que tendrá lugar hoy en el Círculo Deportivo Internacional, dijo el doctor Roberto Posada Sandoval, uno de los expositores. El evento es organizado por el Centro de Estudios Jurídicos, y comenzará a partir de las siete treinta de la noche. Otros expositores son los abogados José Salvador Soto y Roberto Preza Quezada. El moderador es el

doctor Alfredo Espino Nieto.

**LA DEVOLUCION
DE 17 MILLONES
DE COLONES**

Ocurrió que en mayo de 1973 se dio una interpretación auténtica al decreto legislativo 609 para determinar qué es "renta imponible" para las sociedades anónimas. La iniciativa surgió a raíz de que al conocer las autoridades de la época —entre ellos el actual Ministro de Hacienda—, de una solicitud de devolución por la suma de 17 millones de colones

Favor pase a la Pág. 25.

Preocupa a Padres de Familia Prolongado Cierre de Universidad

Nuevas solicitudes han seguido llegando a la Asamblea Legislativa con el fin de que se estudie una legislación adecuada que permita la pronta reapertura docente de la Universidad de El Salvador, ya que los padres de familia están hondamente preocupados pues las clases están suspendidas desde hace 4 meses.

Hace cerca de dos meses el plenc legislativo leyó una petición firmada por cerca de 500 padres de familia, en la cual se pedía al Poder Legislativo crear un Consejo de Regencia que manejara la Uni-

versidad hasta su normalización, pues desde el 20 de junio del año pasado, aseguran, la Asamblea General Universitaria no toma acuerdo alguno, por el bloqueo de los delegados estudiantiles.

Fuentes universitarias indicaron que el viernes los asambleístas del sector estudiantil cambiaron de táctica, la cual consistió en tratar de introducir puntos fuera de agenda en una sesión que duró más de 4 horas sin llegar a conclusión alguna.

"En estas condiciones —afirmó—

—Favor pase a la Pág. 34.

Centro Penal "La Esperanza" se Llamará Penitenciaría Central

El Centro Penal "La Esperanza" o Mariona será inaugurado en abril, aseguró el Dr. Fabio Hércules Pineda, Ministro de Justicia.

Agregó el funcionario que es posible que el funcionamiento del penal pueda no ser inmediato al acto de inauguración pues falta el afinamiento de algunos detalles, como la selección de los reclusos que serán internados, así como la formación del cuerpo de vigilancia y otros.

El centro tendrá una capacidad para 1,500 reclusos los cuales estarán debidamente distribuidos en las selecciones tanto laborales como por situación de su sentencia.

El centro tendrá capacidad para 800 reos.

En cuanto al Cuerpo de vigilancia, todavía falta que cubrir el curso de capacitación que en principio se anunció para el 23 de febrero, pero que tuvo que posponerse. Todavía no se ha fijado la fecha de celebración.

El equipo de las salas de clase, de los talleres de sastrería, zapatería, mecánica e imprenta está cubierto en un 95 por ciento. Sólo el de carpintería tiene un 50 por ciento de su maquinaria sin cubrir.

En lo que corresponde a administración y consultorios mé-

—Favor pase a la Pág. 67.

Por el Peligro de Roya Detienen Arroz de C. Rica

Definitivamente no se permite el ingreso ni el tránsito de productos agropecuarios al país para evitar que ingrese la Roya del Café, declaró el doctor Manuel Hernández, del Departamento de Defensa Agropecuaria.

Lo anterior lo enfatizó al comunicar que no se permitirá que pasen por El Salvador los dos furgones cargados de arroz que venían de Costa Rica con destino a Guatemala. "Aunque los exportadores han presentado certificados sanitarios, dijo, no podemos correr el riesgo". Agregó que cuando llegó el cargamento a la frontera de El Amatillo se estudió la posibilidad de permitirles el tránsito por la carretera del Litoral, pero se determinó que hay que garantizar nuestra caficultura y el agro en general. Por lo tanto, señaló, ya se les comunicó que tienen que regresar a su país de origen u otro destino.

Por su parte técnicos de OIRSA informaron que los camiones con carga que vienen al país procedentes de Nicaragua reciben tratamientos cúpricos al pasar por los puestos de Guasaule, Fraternidad y Las Manos de Honduras, y al

llegar al Amatillo son tratados nuevamente para estar seguro de que no hay peligro de que ingrese el hongo. "Sin excepción alguna, recalcaron, los vehículos comerciales, de turismo y particulares no pueden entrar a El Salvador sino reciben el bromuro de metilo bajo carpa para los

primeros y fungicidas para los últimos". Manifestaron que la campaña de prevención la mantienen las 24 horas en todos los puestos fronterizos con la cooperación de Cuarentena Agropecuaria y la policía de

—Favor pase a la Pág. 34.

Competencia Desleal del IRA Denuncian Importadores

La tendencia del IRA es a lograr el monopolio absoluto de la comercialización de la leche en polvo importada, según expresión de fuentes industriales centroamericanas.

El Instituto Regulador de Abastecimientos ya entró de lleno a la masiva importación de leche en polvo, y acapara casi la totalidad de la cuota de leche que el país se reserva para cubrir las necesidades del consumo, agregaron. Esto es, el IRA compite con deslealtad con la libre empresa, proceder que desnaturaliza el régimen republicano y representativo de El Salvador, en detrimento de los miles de consumidores.

Inclusive la tortuosa "función social" de que hace alarde tal Instituto, no es defendida en lo mínima, pues las leches que importa no las pone con regularidad al alcance ni a la disposición de las clases menesterosas y de escasos recursos.

Se entiende que el intromisionismo gubernamental, a través del IRA, en la cuestión lechera, es para beneficio de la generalidad, y no como sucede, ya que el perjuicio causado por el trabajo del organismo daña profundamente la libre empresa y al consumidor, dignos de un trato democrático, y no totalitario, explicaron.

Los críticos gubernamentales de la libre empresa al abordar el tema de las leches en polvo, desconocen que los inversionistas extranjeros —Nestlé, etc.— tienen socios salvadoreños y de las otras naciones istmeñas. Se olvidan, inclusive, de que la inversión en Centro-América en plantas lecheras ha devenido en progreso, en proporcionar mejores productos lácteos, en la creación de empleos, etc.

Los informantes destacaron que la inversión extranjera para la manufactura de leche en polvo, empezó por el principio, y no como acostumbran hacerlo los planificadores de oficio. Así, para

—Favor pase a la Pág. 44.

Autoformación Promueve Educación Personalizada

La Educación Personalizada promueve la autoformación y evaluación del educando.

Así lo explicaron los profesores Teresa Aguilar Avilés y Carlos Arturo Flores, directora y subdirector de Enseñanza Básica, asegurando que ese programa educativo promueve eficientemente el desarrollo de los educandos mediante una dirección racional de aprendizaje de d'

ferentes niveles o grados a cargo de un solo profesor.

Hemos constatado —dijeron—, que en un porcentaje significativo la escuela salvadoreña está orientando su labor con la creencia de que la responsabilidad del maestro consiste en "dar clases" o "enseñar". También existe la idea de que para cumplir

—Favor pase a la Pág. 44.



"... La Educación Personalizada promueve la autoformación y evaluación del educando..." Prof. Teresa Aguilar Avilés. (Foto de Morales).



PLACA "SUPERACION 76". En Asamblea General de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS), fueron entregadas las placas a los comercios que se destacaron en 1976 y que son miembros de la entidad. De izquierda a derecha: Sr. Napoleón Bonilla (Presidente de SCIS), Sra. Elsa Leticia de Rodríguez, Sr. Miguel Tomás Rodríguez, Sr. Sergio Torres Rivera, Sra. Irma de Torres, Sra. Zoila de Sequist, Sr. John Sequist, Sr. Danilo Tenorio Barrientos y América de Tenorio. (Foto de Rivas).